

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2020-3939 *Información pública de solicitud de autorización para vertido de aguas residuales industriales de planta de obtención de áridos en Camargo con un volumen máximo anual de 1.460 metros cúbicos. Expediente V/39/01297.*

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

Expediente: V/39/01297.

Peticionario: Palomera Obras y Proyectos, S. L.

Vertido:

Denominación: Planta de obtención de áridos en Camargo.

Localidad: Camargo.

Término municipal: Camargo.

Provincia: Cantabria.

Río/Cuenca: ---/---

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales industriales de "Planta de obtención de áridos en Camargo" - "Palomera Obras y Proyectos, S. L.", con un volumen máximo anual de 1.460 m³.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Rejilla desbaste.
- Decantación.
- Separador de hidrocarburos.
- Punto de control de caudal y características del vertido.
- Sistema de filtración al terreno (pozo filtrante).

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Santander (calle Juan de Herrera, 1-2º piso - C.P. 39071).

Santander, 11 de junio de 2020.

El jefe de Servicio,
Jesús Carasa Antón.

[2020/3939](#)